

## Acta Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno

Fecha: 29 de JULIO de 2020

Lugar: Reunión por videoconferencia a través de la aplicación Zoom.

Hora: 16:10 horas

<b>ASISTENTES</b>	<b>Excusan su asistencia</b>
Jose María Peus España - RFEDI Oscar Cruz – FCEH Carlos Santandreu - FADI Andalucía David Rayón – ESCM Ramón Vidal – CAEI Juan Cruz Narro - Club Skiarte Bilbao Enrique Jiménez Puga – Estamento Técnicos Enrique Diaz – Estamento Jueces y Dts	Invitados: Joaquim Salarich – Estamento Deportistas José Ricardo Abad - FADI Aragón
	<b>Invitados</b> Cristina Penche – Vicepresidenta RFEDI Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI Olmo Hernán – Director General y de Deportes RFEDI Lucía Hoyo – Secretaría RFEDI

### Orden del Día:

- 1.- Bienvenida e Informe del Presidente.
- 2.- Aprobación del Acta de la última reunión.
- 3.- Informes de Áreas.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

## 1.- Bienvenida e Informe del Presidente.

May Peus de la bienvenida a los asistentes y les agradece su participación.

Explica que conforme a lo que establecen los Reales Decretos publicados en marzo y junio pasados, está contemplado que este método telemático sea válido para llevar a cabo las reuniones de los órganos de la Federación.

La Comisión Delegada muestra su conformidad a celebrar la reunión telemáticamente.

El Presidente comenta que el deporte llega a millones de personas y, especialmente en estos momentos complicados, es un gran valor tanto a nivel de salud y bienestar, como a la hora de potenciar la economía, siendo una herramienta para la conexión social y proyección internacional.

Procede a informar sobre los siguientes aspectos:

- COE - Sobre los Juegos Olímpicos de Verano y la decisión del CIO de posponerlos, sobre la situación del programa de ayudas ADO, reuniones periódicas del Comité ejecutivo.
- ADESP - Situación del Deporte Español y del conjunto de las FFNN y trabajo intenso para obtener el manual de la reconstrucción del deporte español.
- CSD - Creación de un Grupo de Tareas para el Impulso del Deporte, liderado por la Presidenta del CSD y del que la RFEDI forma parte, en el que se han trabajado modelos y propuestas para dar respuesta a la vuelta a los entrenamientos y competición, ligas profesionales y sucesivamente resto de ligas y copas de España.
- Grupo Turismo - Deporte - Empresa, formamos parte de este grupo de trabajo liderado por el CSD y la CEOE, que conjuntamente con los 3 ministerios y sus Secretarías de Estado (Deporte, Turismo y Marca Global), trabajan para elaborar un plan estratégico para fomentar y internacionalizar de forma transversal el deporte, el turismo y la industria del deporte.
- Libro de la historia de los deportes de nieve en España; hemos seguido con las tareas diarias de actualización y aprobación de diferentes capítulos para su inicio a la maquetación.
- Buen trabajo de actualización y mejora de la Web y extranet RFEDI.
- FIS, hemos asistido de forma telemática al Conference Calendar de primavera 2020, con los habituales que representan a la RFEDI en los comités y subcomités de la FIS <https://rfedi.es/DetalleNoticia/762>
- Iniciativas digitales en apoyo a las acciones solidarias de los encuentros SPAINSNOW, han sido un éxito total, con más 18.300 participaciones <https://rfedi.es/DetalleNoticia/764>,
- Se ha renovado, con la máxima puntuación 100/100, el informe de transparencia internacional; <https://rfedi.es/DetalleNoticia/763>

- Nos hemos adherido al Manifiesto de Mainau desarrollado por la FIS y trabajado internamente por nuestro representante, Eduardo Valenzuela, comprometiendo a los deportes de invierno y la industria de la nieve a que su desarrollo sea sostenible con el medio ambiente en los próximos años; <https://rfedi.es/DetalleNoticia/765>.
- Hemos convocado desde la Escuela Española de Esquí (EEE) curso de actualización y reciclaje para técnicos de alpino, fondo y snowboard. <https://rfedi.es/DetalleNoticia/769>
- Equipos Nacionales temporada 2020-21; <https://rfedi.es/DetalleNoticia/768>, hemos trabajado intensamente y una vez conocimos el presupuesto económico, en la mejor fórmula para dar inicio a la actividad.
- Participación activa exponiendo el proyecto SPAINSNOW, en el Webinar DEPORTE – TURISMO – EMPRESA, liderado por el CEOE y las Secretarías de Deporte, Turismo y Marca Global.
- Presencia, vía virtual, en la Asamblea General Ordinaria del COE.
- Los deportistas RFEDI inician la pretemporada 2020-21 en el CAR de Sierra Nevada bajo estrictas medidas sanitarias <https://rfedi.es/DetalleNoticia/770>
- Casa España Spainsnow en Saas Fee (Suiza) permite a los deportistas de los Equipos Nacionales RFEDI volver a los entrenamientos en nieve <https://rfedi.es/DetalleNoticia/771>
- Tras la aprobación por parte de la Junta Directiva de la RFEDI, se va a proceder a presentar a Eduardo Valenzuela para su reelección como miembro del Consejo de la FIS.

La Comisión Delegada manifiesta su conformidad.

- Se está trabajando en la propuesta de representantes de España en Comités FIS. De acuerdo con el requerimiento de las Federación Internacional, se debe incrementar el número de mujeres para que estén en equilibrio con el de hombres

Antes de finalizar su intervención que hace dos menciones muy especiales:

- Recuerdo de la Comisión Delegada a Eduardo Puente, padre de Alex Puente, quién ha fallecido recientemente.
- Reconocimiento muy especial a Oscar Cruz, quién dejará de ser Presidente de la FCEH cuando finalice el proceso electoral de la misma.  
La Comisión Delegada agradece a Oscar Cruz la gran labor que ha llevado a cabo por el deporte de la nieve.

## 2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

Se aprueban actas de 26 de febrero y 7 de mayo 2020.

### 3.- Informes de Áreas.

Olmo Hernan, informa sobre los siguientes puntos:

- Se ha desarrollado las reuniones de primavera de la FIS de manera telemática, con un rotundo éxito de convocatoria y sin necesidad de desplazamiento.

El Congreso ha sido pospuesto para el otoño. Sería necesario un cambio en la FIS, para que la entidad internacional liderarse la adecuada gestión de situaciones como la que se está viviendo.

- Reuniones periódicas a lo largo del año con las FFAA a nivel de secretaría y administración.
- Tras la publicación oficial de la composición de los EENN RFEDI, se han mantenido reuniones con todos los componentes.

Inicialmente se procedió a confirmar el Equipo A. Tras tener conocimiento de importes de la subvención ordinaria del CSD, se publicó el resto de componentes de los equipo RFEDI.

- En las concentraciones efectuadas hasta el momento se ha producido un gasto adicional correspondiente a gastos médicos y test. Sólo en la actuación de Sierra Nevada los gastos relacionados con prevención COVID ascendieron a unos 3.000 Euros.
- Estancia de los EENN en CAR Sierra Nevada con protocolo muy estricto.
- Desplazamiento a Casa España en Saas Fee. Se ha aplicado un protocolo estricto, consiguiéndose que los deportistas hayan regresado a casa tras la concentración sin que se haya producido ningún positivo.
- Pendiente de publicar el listado definitivo de deportistas PNTD y PTA, con las ayudas que correspondan.
- Reunión OPA Alpino, en la que se efectuó reconocimiento a la organización de la prueba disputada en Baqueira Beret y se manifestó el interés del organismo internacional en llevar a cabo más competiciones en el Pirineo.
- CAR de Sierra Nevada ha anunciado la posibilidad de poner un remonte que vendría muy bien para el desarrollo de nuevos deportistas en Sierra Nevada, dada la buena situación y tiempos útiles altos.

Pasa a explicar

Grupo Freestyle. Necesidad de reestructurar el acuerdo con la Federación Andorrana, ya que su equipo principal ha desaparecido, por lo que el acuerdo inicial de costes al 50%, ahora ya no se soporta, debiéndose asumir una mayor coste por lo se ha tenido que adaptar el presupuesto.

Grupo Alpino Velocidad. Se ha cerrado este grupo de Adur Etxezarreta con la incorporación de un nuevo técnico.

Grupo SBX. Se está tratando de cerrar una colaboración con Swiss-Ski, para efectuar entrenos conjuntos de WC y EC, para compartir medios en pistas.

Los deportistas de Snowboard SS y BA, María Hidalgo y Jose Antonio Aragón tienen necesidades individuales, pero sin resultados muy contundentes debido a lesiones, por lo que no es posible dotarles de una estructura completa solo para ellos debido al alto coste que supondría, optándose por efectuar contratos de aportación económica con ellos.

En el caso de Imanol Rojo, el deportista trabaja con el equipo andorrano, conforme al acuerdo colaboración alcanzado con la FAE, obteniéndose un buen funcionamiento.

Carlos Santandreu plantea una serie de cuestiones:

- Solicita de información adicional sobre la situación del deportista Josito Aragón, ya que este se ha dirigido a la FADI solicitando ayuda, que le va a ser prestada a través de ayudas para transporte y otras para reforzar su programa.
- El efecto llamada cuando el CSD destina ayuda a los CETDIs, la Junta también colabora, y hace que a su vez se reciban más ingresos. Solicita que, en la medida de lo posible, se medie para que el CSD conceda la ayuda a los CETDIs

Olmo Hernán indica que la subvención del CSD a los CETDIs, es directa a las FFAA implicadas, y que la gestión no corresponde a la RFEDI, no teniéndose ningún margen de maniobra con el CSD en este sentido. Señala que cuando hace un par de años se produjo un importante retraso en el libramiento de las ayudas, se solicitó que la subvención llegara a través de las FFNN, pero desde los Gobiernos Autonómicos se descartó esta opción.

En referencia a Josito Aragón, explica que se sigue al día su evolución, pero siempre teniendo en cuenta de que no cumple criterios desde hace tres años, a causa de una serie de lesiones consecutivas, desde una inicial sufrida durante un viaje a Canadá, que no había sido autorizado por la RFEDI.

Juan Cruz Narro comenta que podría recibirse más información de los componentes de los EENN.

May Peus señala que se informó puntualmente de la composición de los EENN. Por otro lado, hay cosas que corresponden al funcionamiento del día a día, indicando que los deportistas, en lugar de llamar a las FFAA, tendrían que ponerse en contacto con su técnico responsable o con Olmo Hernán, como Director Deportivo.

Indica que está siendo muy complicado gestionar toda la actividad deportiva y los acuerdos con otras Federaciones Nacionales. Con una situación totalmente inesperada, ha sido necesario reaccionar con rapidez, más aun teniendo en cuenta la incertidumbre con respecto a la concesión de la subvención del 1%. Se espera una reducción de ingresos importante, pero se está intentando mantener el funcionamiento deportivo al 100%

Respecto al tema de la información sobre los componentes de los EENN, solicita disculpas si en alguna ocasión no ha llegado la información de primera mano a la correspondiente Federación Autonómica. Indica que, en ocasiones, las relaciones con algunos deportistas no son del todo fáciles, por lo que está bien que se disponga de una comunicación fluida con las FFAA para conocer el entorno del deportista. En cualquier caso, y siempre que necesiten información, deben ponerse en contacto con la Dirección Deportiva.

#### **4.- Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.**

May Peus informa que todos los puntos que se van a someter a consulta de la Comisión Delegada han pasado por la Junta Directiva, que los ha aprobado en reunión mantenida la semana pasada.

##### Calendario RFEDI-SPAINSNOW 2020-2021

El Presidente explica que está previsto recuperar los Campeonatos de España coincidiendo con el II Trofeo Blanca Fernández-Ochoa, en diciembre 2020 en Baqueira Beret.

Se está estudiando y trabajando la posibilidad de recuperar también los Campeonatos de España de Snowboard SBX y Freestyle.

David Rayon comenta que en el calendario existe un solapamiento de dos pruebas que forman parte de un mismo circuito, ambas son U12- U10 en la Cordillera Cantábrica.

May Peus, le solicita que envíe un mail a Juli Sala informando de la incidencia.

Juan Cruz Narro sobre una prueba que consta como denegada en Fondo, se trasladará solicitud de aclaración a Juli Sala.

La Comisión Delegada da su aprobación por unanimidad al Calendario de Competiciones RFEDI 2020-2021, por lo que la emite informe positivo al mismo para la Asamblea.

##### Informe Cierre 2019

Jesús Culebras efectúa presentación del documento de Cierre y Cuentas Anuales 2019.

La deuda se ha ido reduciendo desde 2014, hasta que en el 2019 ha quedado a cero, saliendo del Plan de Viabilidad, lo que permitía una mayor libertad de funcionamiento, y suponiendo un importante ahorro en costes financieros.

De 2013 a 2019 se ha producido un resultado acumulado en positivo de + de 1,17 millones de Euros (casi 1.200.000 Euros).

En el año 2018 se cerró el ejercicio en positivo + 345.638 Euros, y este año en negativo - 95.000 Euros.

A lo largo de estos años de ha pasado de una situación de quiebra técnica hasta tener un patrimonio neto positivo de entorno a 700.000 Euros

La evolución del resultado del ejercicio vs Plan Viabilidad, se ha ido cumpliendo año a año, cerrando por encima de lo establecido en dicho plan en los años 2017 y 2018.

Se ha aumentado el gasto en actividad deportiva, tanto de la subvención del 1%, como en el gasto en alta competición.

Se ha producido un incremento en el gasto de personal, al pasar contratos de autónomos de técnicos a personal técnico como empleados de la Federación en el régimen general, lo que ha aumentado el gasto en más de 70.000 Euros.

Se ha creado un grupo de Alpino U21 que ha generado un incremento en el gasto de 50.000 Euros, y un grupo de velocidad WC con una asignación de más 30.000 Euros.

Igualmente se ha dotado a los equipos de la posibilidad de incrementar las actuaciones en circuito SAC y NORAM, lo que ha generado un incremento de gasto de 20.000 Euros.

Toda esta sobre inversión en deporte se ha podido llevar a cabo al haber cancelado la deuda con el CSD y salir de Plan de Viabilidad, pero ha generado un cierre en negativo.

Por otro lado, señala la dificultad añadida que supone para una adecuada gestión, el hecho de recibir las confirmaciones de subvenciones del CSD en fechas muy tardías, cuando hay gran parte del presupuesto ejecutado.

También se debe tener en cuenta que, a pesar de que se ha aumentado en gran medida los ingresos por patrocinio, los importes de las subvenciones concedidas por el CSD se han visto reducidos.

Mayor gasto también por la asignación a las FFAA y PADIE, más de lo que estaba presupuestado inicialmente.

Olmo Hernan, indica que la gestión se hace muy difícil debido a la gran incertidumbre que existe, y se está pendiente de las subvenciones que quedan por convocar. Si el CSD no convocara las ayudas del 1% podría a la RFEDI en una situación compleja. Igualmente indica que esta ayuda del 1%, es comunicada habitualmente muy a finales de año, y se debe gastar antes de que termine el mismo, complicando más aún la gestión.

Se ha establecido una nueva fórmula para trabajar con contabilidad, y tener muy al día todos los gastos, por si finalmente comunicaran que no se convocan la subvención del 1% ,saber la situación y poder parar la actividad antes de cerrar 2020 con un resultado muy negativo.

A nivel de patrocinios no va a haber grandes caídas, pero los activos que no se han efectuado este año, se recuperaran el año que viene, por lo que no se generará esa parte de ingreso.

Ramon Vidal pregunta sobre la reducción de la deuda que se ha efectuado en 2019.

Jesus Culebras explica que la deuda que estaba pendiente, inicialmente se iba a amortizar a lo largo de 3 años, pero al tener una situación saneada con patrimonio neto en positivo, se decidió cancelar la deuda existente en su totalidad en 2019, para salir del Plan de Viabilidad, que tener una mayor libertad de gestión.

La Comisión Delegada aprueba, la Liquidación y Cierre del Presupuesto 2019, emitiendo informe positivo al respecto.

Juan Cruz se ausenta 17:45 a 17:50

### Presupuesto 2020

Se presentan dos opciones de Presupuesto para el año 2020:

Opción A resultado 87.132,46 en positivo.

Opción B resultado a 0 euros y se convocaría el PADIE.

May Peus explica que al ser el resultado del ejercicio 2019 negativo, de acuerdo con la normativa PADIE, no sería posible convocar estas ayudas a la FFAA.

Señala que por parte de la RFEDI se ha podido gastar de más con el remanente que había de años anteriores, gracias a los resultados positivos con motivo de la buena gestión efectuada.

Como excepcionalidad, se podría convocar el PADIE si aprueba el presupuesto que con resultados de 0 euros.

Ramón Vidal cree que el PADIE se debe mantener, ya que al igual que la RFEDI ha invertido mayores importes en los EENN y el deporte, esta ayuda debe llegar asimismo a las FFAA.

Oscar Cruz FCEH, cree que se ha hecho una explicación muy clara de la gestión económica. Considera que los buenos resultados obtenidos en ejercicios anteriores tienen que llegar también a las FFAA, tal y como se ha hecho en la RFEDI, invertir un gasto mayor en deporte.

Carlos Santandreu agradece que se hayan dado dos opciones, intentando invertir en deporte, tal y como ha hecho la RFEDI en 2019.

La Comisión Delegada aprueba, por unanimidad, la opción B del Presupuesto para 2020, con resultado del ejercicio de 0 Euros, emitiendo informe positivo a la Asamblea.

Oscar Cruz y Juan Cruz Narro, creen que la RFEDI no debería entrar en el mercado de los seguros, y quitar cuota a las FFAA, ya que es una de las fuentes de ingresos principales de las mismas.

May Peus, considera que se debe intentar que llegar a un acuerdo para que tanto RFEDI como FFAA se organicen y vayan juntas en el tema de seguros, posicionándose en el mercado con fuerza, y viendo que los competidores reales son las grandes marcas como RAC o Mapfre.

Olmo Hernan comenta que parte de los ingresos que se incluyen en las ayudas del PADIE se generan a través de los seguros, y que si se llegara a un acuerdo con las FFAA correspondientes, podrían recibir los ingresos por seguros sin tener que efectuar gestión alguna, pudiendo tener al tiempo un seguro gestionado por su parte, a través del código postal.

Se debería hacer una mejor comercialización, pero es necesario reunirse y estudiar cómo se puede colaborar y llegar a acuerdos en determinados puntos.

Juan Cruz Narro, lo ideal sería que hubiera un seguro global aunque cree que es muy complicado.

Olmo Hernan considera que habría que ponerse de acuerdo para incrementar los ingresos tanto para RFEDI como para las FFAA, como hacen otras Federaciones Nacionales.

#### Reglamento General de Mushing

El Skiarte comenta que a la Federación Vasca han llegado algunas apreciaciones sobre este Reglamento.

May Peus solicita que las mismas se hagan llegar por escrito a la RFEDI, para su posible consideración.

Abstenciones: 1 del Club Skiarte.  
Votos a favor: 7

Se aprueba el Reglamento General de Mushing.

### Reglamento de Distinciones

En el punto 5.3 se elimina la palabra “altruista”.

Se aprueba por unanimidad.

### Composición de la Comisión de Distinciones

May Peus informa que la Junta Directiva ha aprobado que la siguiente composición de esta Comisión:

May Peus España	Presidente
Paula Fdez Ochoa	Representante de la Junta Directiva
Toti Rosselló	Miembro
Olmo Hernán	Miembro

La Comisión Delegada aprueba por unanimidad que representante de la misma en la Comisión de Distinciones sea Oscar Cruz.

### Reglamento PADIE

David Rayon propone que se incluya en el destino de las ayudas económicas a los Clubes.

Cristina Penche opina que no hay problema alguno en añadir este matiz.

Se acuerda incluir también a los Clubes en el posible destino de las ayudas económicas del PADIE.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento PADIE.

### **5.- Ruegos y Preguntas.**

Quique Diaz explica que, desde la FIS, y con el fin de evitar desplazamientos y aumentar la seguridad, se ha planteado que esta temporada los Delegados Técnicos puedan ser del propio país organizador o del país vecino.

Comenta también que se ha planteado la posibilidad de que el Congreso FIS no se haga presencialmente en Zürich y se lleve a cabo con carácter telemático.

Oscar Cruz informa que está previsto que la presentación de los Equipos Nacionales se lleve a cabo los días 26 y 27 de octubre en Barcelona.

May Peus señala que en función de cómo evolucione la situación es posible que el Congreso RFEDI SPAINSNOW y las Asamblea General también se deban realizar en formato de video conferencia.

No habiendo más temas a tratar, el Presidente da por finalizada la reunión a las 18:45 horas, agradeciendo a todos su participación.